



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



ADUANAS

AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO

Continuidades operativas - Implementaciones

octubre 2024



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB

Temario



- ❑ Continuidad Operativa de Vehículos Ligeros (COVeLi)
- ❑ Continuidad Operativa de Video Vigilancia (COViVi)
- ❑ Continuidad Operativa de Vehículos de Carga (COVeCa)
- ❑ Implementaciones de sistemas

COVeLi



Fortalece el control de vehículos de pasajeros en cruces fronterizos, se ha ampliado el número de carriles para vehículos ligeros:

- ❑ Se han construido 221 carriles en 23 aduanas del país.
- ❑ Al cierre de 2023 se encontraban en operación 215 carriles.



COViVi



Fortalecer y optimizar puntos de supervisión de video vigilancia con cobertura nacional, con el fin de monitorear con mayor eficacia los principales inmuebles de las 50 Aduanas del país.

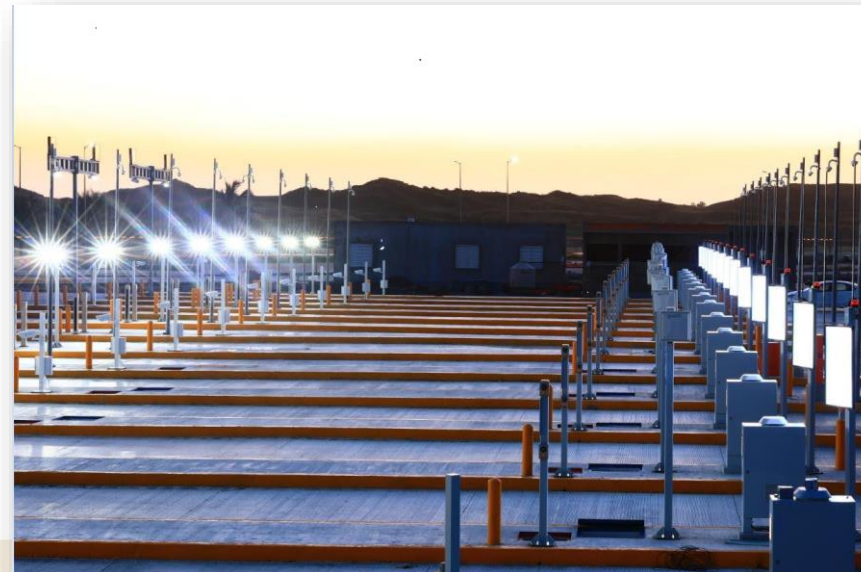
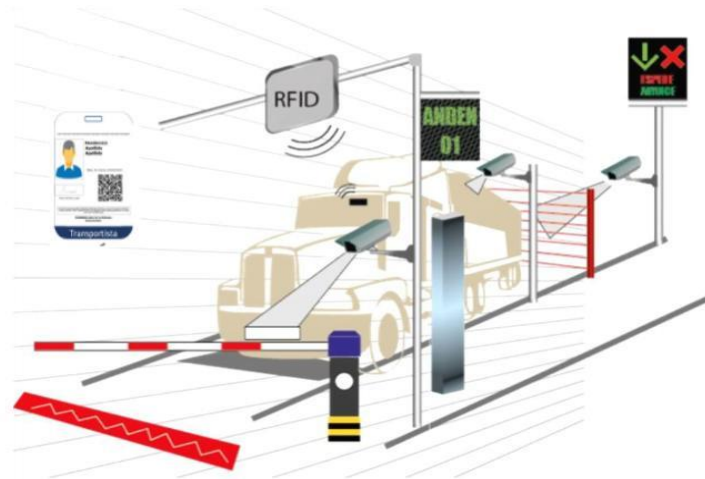
- ❑ 310 puntos de supervisión
- ❑ 10,700 Cámaras actualmente en operación



COVeCa

Plantea automatizar, facilitar y agilizar los procesos de entrada y salida de mercancía en las aduanas del país, mediante el provisionamiento y actualización de dispositivos tecnológicos.

- ❑ Se han habilitado 403 carriles en las 50 aduanas del país.



COVeCa

Los componentes tecnológicos que se instalan en los carriles y en el centro de monitoreo automatizan el despacho aduanero utilizando tecnología de radiofrecuencia (RFID), actualmente con el gafete único.

- ❑ No requiere presentar papeles para activar el MSA
- ❑ Reduce tiempos de permanencia en la aduana
- ❑ Utiliza pantallas informativas y sensores
- ❑ Asignación de andén en caso de reconocimiento



COVeCa



COSISI

Brinda el soporte y mantenimiento a los componentes de infraestructura que apoyan a los servicios de TI de forma continua en todos los inmuebles administrados por COSISI.



- ✓ UPS
- ✓ Plantas de emergencias
- ✓ Servidores
- ✓ Aires acondicionados
- ✓ Fibra óptica
- ✓ Nodos de datos
- ✓ SITE
- ✓ Etc



Componentes Carriles Peatonales



Peatonales



Implementación de sistemas.



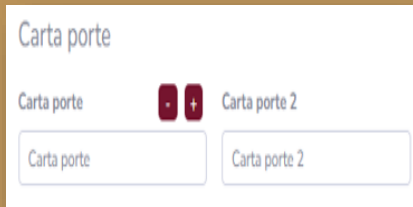
APLICATIVO	DESCRIPCIÓN
Aviso de cruce AVC	Documento electrónico con el cual los Agentes y Apoderados Aduanales presentan toda la información relacionada a su operación.
Revisión Aduanera	Dictamina las operaciones con reconocimiento aduanero (rojo).
Incidencias	Seguimiento a las incidencias levantadas en el reconocimiento.
Toma de muestras	Permite el seguimiento al resultado del análisis de las muestras de mercancía tomadas en las aduanas.
Módulo de Selección Automatizado ANAM	Conjunto de algoritmos que asignan un resultado de selección (verde o rojo).
Laboratorio Central	Aplicativo para registrar en laboratorio central de la ANAM los datos y las muestras que las aduanas u otras entidades del gobierno envían, así como para otorgar un resultado del análisis del muestreo.
Manifiestos (Aéreo, Marítimo y Ferroviario)	Sistema mediante el cual las empresas transportistas envían los documentos de transporte a priori de la llegada o salida de la mercancía de/al territorio nacional.
REPO	Registro de empresas porteadoras (transportistas).
DVC	Herramienta para transmitir el Documento de Valor y Comercialización que ampara la mercancía a declarar en un pedimento.



APLICATIVO	DESCRIPCIÓN
Servicios Extraordinarios - SEA	Permite que el usuario solicite el servicio de despacho de una aduana fuera del horario laboral.
Registro Digital de Cuadernos ATA	Aplicativo para registrar mercancías de importación temporal sin pedimento al amparo de un cuaderno ATA.
Digitalización de documentos aduaneros	Sistema para que los usuarios carguen la documentación relacionada a sus operaciones de comercio exterior (permisos, autorizaciones de otras dependencias, etc).
Gafetes de Identificación ANAM	Permite que los usuarios externos tramiten la expedición de los gafetes de identificación ante la aduana.
AGA 15	Aplicativo para que las empresas de mensajería transmitan operaciones que contengan documentos y correspondencia.
Anexo 29	Sistema para que las empresas transportistas soliciten el acceso de la mercancía a la exportación a un recinto fiscalizado.



Virtudes adicionales en AVC



Carta porte

Se pueden integrar
"N" cartas porte, en
un solo AVC

Consolidación de carga

Hasta tres patentes
en un solo AVC

Asignación de dispositivo tecnológico

Empresas
Transportistas y
Figuras Aduanales

Portal-WS

Despacho conjunto y anticipado

Control de aduanas

Rol para Figuras
aduanas no
autorizadas*

Transición a Gafetes GEIA.



- ❑ Cita mediante Acceso único ANAM
- ❑ Entrega del gafete mismo día
- ❑ Habilitado para las siguientes figuras:
 - ✓ Agente Aduanal
 - ✓ Apoderado Aduanal
 - ✓ Representante Legal Acreditado
 - ✓ Mandatario
 - ✓ Dependiente
 - ✓ Auxiliar de Representante Legal Acreditado
 - ✓ Apoderado de Almacén General de Depósito
 - ✓ Apoyo y servicio
 - ✓ Apoyo y Servicio en Almacenes y Carga
 - ✓ Prestadores de servicios
 - ✓ Transportista



Chip largo y corto alcance



QR



Reportes:

gafetes@anam.gob.mx

- ❑ Ya no se expedirán gafetes de cartón ni GUI (Boletín 15, 20 y Oficio 7007)
- ❑ Bajas por robo, extravío o renovación, se envía reporte a área central para desactivarlo en el sistema



Registro de Empresas Porteadoras.



Registro de usuario

01 Ingresa al modulo Acceso Único ANAM

<https://accesounico.anam.gob.mx>

02 Selecciona la opción “Registrarse”.



The screenshot shows the login page for ANAM (Agencia Nacional de Aduanas de México). On the left, there is the logo of the Secretaría de Hacienda y Crédito Público and the Aduanas logo. On the right, the page is titled "Bienvenido" and contains a login form with fields for "Usuario" and "Contraseña". Below the fields are buttons for "Ingresar" (green) and "Registrarse" (grey). At the bottom, there is a link for "¿Olvidó su contraseña?".

03 Selecciona el tipo de Usuario
“Empresa Transportista”.

04 Dar clic en “Continuar”.



The screenshot shows the registration page titled "Registro". It prompts the user to "Seleccione el tipo de usuario con el cual desea registrarse". A dropdown menu is shown with "Empresa transportista" selected. Below the dropdown is a red "Continuar" button.

Datos de Registro.



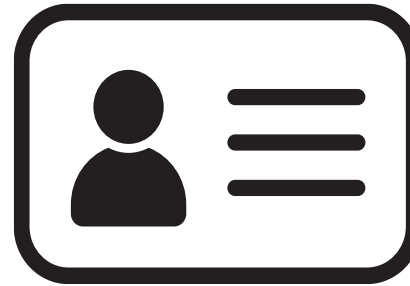
Tipo de usuario

- Tipo de usuario
- ¿Es extranjero?



Identidad

- CURP
- RFC



Datos personales

- Nombre (s)
- Apellidos
- Correo electrónico



Domicilio

- País
- Estado
- Localidad
- Código postal
- Numero exterior
- Calle

Carga de Responsiva.

El sistema solicitará la CURP, una responsiva debidamente firmada y escaneada, así como una identificación oficial vigente del usuario.

Identificación oficial válida

- Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral.
- Pasaporte vigente.
- Cédula profesional vigente con fotografía.
- Licencia de conducir.
- Tratándose de extranjeros, el documento migratorio vigente que corresponda.



The screenshot shows the Aduanas user validation interface. At the top is the Aduanas logo and the text 'AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO'. Below this is the heading 'Validación de usuarios'. The form contains the following fields:

- CURP:** A text input field containing the value 'XEXX010101HNEXXXA4'.
- Responsiva*:** A file upload field with a button labeled 'Elegir archivo' and the text 'No se eligió ningún archivo'.
- Identificación*:** A file upload field with a button labeled 'Elegir archivo' and the text 'No se eligió ningún archivo'.

At the bottom of the form is a dark red button labeled 'Enviar'.

Correo de registro exitoso



Registro de Empresas Porteadoras (REPO).

Para ingresar al módulo REPO, se deberá dirigir a la siguiente dirección electrónica:

<https://accesounico.anam.gob.mx>

Al ingresar el usuario y contraseña, deberá dar clic en el botón “Ingresar” y seleccionar el ícono “REPO”, tal y como se muestra a continuación:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ADUANAS
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO

Bienvenido

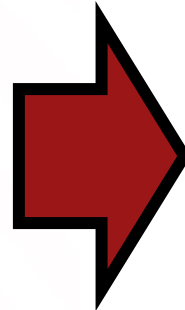
Usuario

Contraseña

Ingresar

Registrarse

[¿Olvidó su contraseña?](#)



Sistema Electrónico de Aduanas

Trámites



REPO

Registro de Empresas Porteadoras (REPO).

Al ingresar al modulo REPO, se deberá dar clic en el botón “+ Agregar empresa”.

The screenshot displays the 'Registro de empresas porteadoras' interface. On the left sidebar, the Aduanas logo is visible, along with the text 'ADUANAS AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO' and 'Registro de empresas'. The main content area features a header with the title 'Registro de empresas porteadoras' and a red button labeled '+ Agregar empresa'. Below this is a search bar with the text 'Lista de empresas' and a 'Borrar filtros' button. A table with the following columns is shown: TIPO, RFC, NOMBRE, EMAIL, FOLIO, NO. REPO, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, and ACCIONES. A red box highlights the '+ Agregar empresa' button. At the bottom right of the table area, there is a 'Continuar' button and some icons.

Registro de Empresas Porteadoras (REPO).

Ingresar los datos generales.

Seleccionar el tipo de empresa terrestre.

Dar clic en el botón "Guardar".

Se ingresan el nombre y apellidos del Director General de la empresa transportista.

Registrar Empresa Porteadora

Datos generales del solicitante

RFC*	Nombre*	Primer apellido*
<input type="text" value="XAXX010101000"/>	<input type="text" value="admin"/>	<input type="text" value="anam"/>
Segundo apellido	Correo electrónico*	
<input type="text" value="[admin]"/>	<input type="text"/>	
Denominación o razón social*		
<input type="text" value="Introduzca denominación o razón social"/>		
Actividad económica*		
<input type="text" value="Introduzca actividad económica"/>		
Tipo de empresa*		
<input type="checkbox"/> Transporte terrestre <input type="checkbox"/> Transporte marítimo		
<input type="checkbox"/> Transporte aéreo <input type="checkbox"/> Transporte ferroviario		
<input type="button" value="Guardar"/>		

Transporte Terrestre

[← Volver](#)

Folio: REP18072023000000000970

Datos de transporte terrestre

Nombre del director*	Primer apellido del director*	Segundo apellido del director
<input type="text" value="Introduzca nombre del director"/>	<input type="text" value="Introduzca primer apellido del director"/>	<input type="text" value="Introduzca segundo apellido del director"/>
<input type="button" value="Guardar"/>		

Carga de vehículos.

Posteriormente se deberán declarar los datos de los vehículos, para lo cual existen dos maneras de realizarlo.

Ó subir un archivo CSV

Elegir archivo

No se eligió ningún archivo

Datos.

- VIN.
- Tipo de vehículo.
- Número de placa.
- Número de segunda placa.
- País emisor.
- Estado emisor.
- Marca
- Modelo
- Año.
- Tag.
- Color.
- Año
- Número económico.
- Descripción
- Vehículo de arrastre.
 - Marca.
 - Modelo.
 - Año.
 - Tag.

Portal

Archivo .csv

Layout .csv

Tipo	NIV / N°mero de serie	Tipo de vehículo	N°mero de placas	País emi	Estado / P	Marca	Modelo	Año	Tag	Color	N°mero	N°mero de segunda placa	Estado emisor de segunda placa	País emisor de segunda placa	Descripción
------	-----------------------	------------------	------------------	----------	------------	-------	--------	-----	-----	-------	--------	-------------------------	--------------------------------	------------------------------	-------------

Carga de choferes.

Para completar el registro de una empresa terrestre, es necesario registrar al menos un conductor.

Se selecciona si el conductor es nacional o extranjero.

Dos maneras de ingresar los datos.

- Manualmente en portal.
- Carga de .csv

- Datos.**
- Nacional / Extranjero.
 - CURP.
 - RFC.
 - NSS.
 - Nombre.
 - Número de Gafete.
 - Vigencia del Gafete.
 - Dirección
 - Correo electrónico.
 - Teléfono.

Folio: REP18072023000000000970

Tipo de chofer

Tipo de chofer*

Lista de choferes

TIPO	CURP	RFC	NOMBRE	NO. GAFETE	VIGENCIA DE GAFETE	ACCIONES

Folio: REP18072023000000000970

Tipo de chofer

Tipo de chofer*

Datos generales del chofer nacional

CURP* RFC* Correo electrónico*

Nombre* Primer apellido* Segundo apellido

Número de gafete Vigencia del gafete

Dirección del chofer nacional

Calle* Número Exterior* Número Interior

Colonia Estado* Municipio*

Ciudad*

Localidad* Código postal* Teléfono

Lista de choferes

TIPO	CURP	RFC	NOMBRE	NO. GAFETE	VIGENCIA DE GAFETE	ACCIONES

Dar clic en "Guardar".

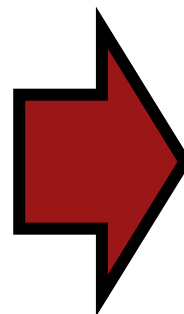
Layout .csv

Tipo de chofer	CURP	RFC	Número de seguridad social	Número de identificación fiscal	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Número de gafete	Fecha fin de gafete	Nacionalidad	País	Estado	Municipio	Ciudad	Localidad	Colonia	Calle	Número	Número	Código postal	Correo electrónico	Teléfono
----------------	------	-----	----------------------------	---------------------------------	--------	-----------------	------------------	------------------	---------------------	--------------	------	--------	-----------	--------	-----------	---------	-------	--------	--------	---------------	--------------------	----------

Registro exitoso.

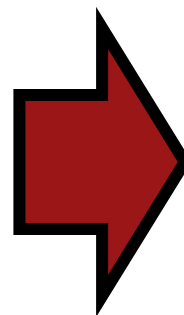
El sistema solicitará confirmación del registro.

Antes de dar cierre, el sistema solicitará si desea enviar el acuse de registro al correo electrónico de la empresa.



Confirmar registro ✕

¿Está seguro de que desea registrar los datos de la empresa con folio: **REP25082022000000000020?**




Confirmar registro ✕

¿Desea recibir el acuse por correo de la empresa con número REPO: **6SWZ?**

REGISTRO DE EMPRESAS PORTEADORAS

Precisiones.

- El registro cuenta con una vigencia de 1 año contado a partir del día siguiente del registro.
- En caso de expiración el sistema notificará al usuario por correo electrónico que el registro ha expirado.
 - Al solicitar un nuevo registro, se obtendrá un nuevo número REPO.
- Se puede actualizar la vigencia del registro hasta un mes antes de la fecha fin de la vigencia.
 - En este caso se conserva el número REPO obtenido.
- Al concretar el registro, un acuse es generado confirmando la acción.

 **HACIENDA** | **ADUANAS** Agencia Nacional de Aduanas de México.
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO | DIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN, EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA ADUANERA

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN
REGISTRO DE EMPRESA PORTEADORA**

Estimado (a): XXXXXX
RFC: XXXXXX

Siendo las XXX del DD del MM del AAAA, se tiene por recibida y atendida su solicitud de **MODIFICACIÓN** en el Registro de Empresas Porteadoras en el sistema XXXX de la Agencia Nacional de Aduanas de México, con número de folio XXXXXXXXXXXXXXXXX.

A continuación, se describe la información modificada:

Datos del solicitante	
Nombre, denominación o razón social	
Número asignado en el Registro de Empresa Porteadora	


Datos de Chofer (es)				
Nombre completo	RFC/NIF	CURP	Número de gafete	Estatus
				BAJA
				MODIFICADO

Parque vehicular							
Tipo de vehículo	Placas	Marca	Modelo	Tag	Número económico	NIV	Estatus
							BAJA
							MODIFICADO

Vehículos de arrastre				
Tipo de vehículo	Placas	Número económico	NIV	Estatus
				BAJA
				MODIFICADO

La información proporcionada incluyendo los datos personales, de conformidad con los ordenamientos aplicables en materia de reserva, confidencialidad y protección de la información ingresada al sistema de la Agencia Nacional de Aduanas de México, se entenderá como reservada y confidencial según corresponda.

Página 1 de 1
Pasaje de la Reforma No. 10, Col. Tabacalera, CP. 06030, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

 **2022 Flores de Magón**

Acuse



GRACIAS.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



ADUANAS
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO